MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

El Instituto Boliviano de Metrología, a través de su Dirección Técnica de Acreditación en el marco de las facultades otorgadas por el Decreto Supremo 28243 del 14 de julio de 2005, acredita a:

ACREDITADO

ORGANISMO DE INSPECCIÓN
DTA – CET – 084

LSIG S.R.L. (Lamso Servicios en Ingeniería y Gestión)

DTA-TRAM-0178

Razón social: LSIG S.R.L.
NIT: 167394025
Dirección: Calle 5 Este, n° 4060 Barrio Cañada el Carmen, Entre 4to y 5to Anillo Av. Leonardo Davinci, Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Bolivia

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad ha sido otorgada conforme a la norma internacional:

ISO/IEC 17020:2012 "Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección".
La acreditación se limita al alcance acreditado para realizar las actividades comprendidas en el alcance de acreditación anexo. Este certificado solo podrá reproducirse en su totalidad; cualquier reproducción parcial requerirá autorización expresa de la DTA-IBMETRO.

Acreditación vigente desde 2024-12-22 hasta 2027-12-21

Verifique el estado de acreditación escaneando el QR o ingrese al enlace: https://ibmetro.gob.bo/dta/catalogo-oec

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
IBMETRO

"La DTA se reserva el derecho de modificar el formato sin previo aviso"

ANEXO DEL CERTIFICADO DTA – CET – 084

”LSIG S.R.L. (Lamso Servicios en Ingeniería y Gestión)“ acreditado como organismo de inspección conforme a la norma *ISO/IEC 17020:2012 "Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección".*

Alcance de la acreditación

Sitios cubiertos

1. Dirección: Calle 5 Este, n° 4060 Barrio Cañada el Carmen, Entre 4to y 5to Anillo Av. Leonardo Davinci, Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Bolivia
 Teléfono: (+591) 3 321 7760
 Correo electrónico: lamso@lamsosig.com

Id	Campo/Sector	Subcampo/Subsector	Tipo de producto, servicios/Categoría	Actividad de inspección	Rango de inspección	Documento de referencia	Tipo
1	Seguridad y Salud Ocupacional	Condiciones de higiene ocupacional por agentes físicos	Ambientes laborales y puestos de trabajo en general	Evaluación de exposición a ruido ocupacional en lugares de trabajo para verificar cumplimiento de límites permisibles de presión sonora conforme normativa aplicable	30 dB(A) a 140 dB(A)	Procedimiento interno PROC-OI-001	A
2	Seguridad y Salud Ocupacional	Condiciones de higiene ocupacional por agentes físicos	Ambientes laborales y puestos de trabajo en general	Evaluación de condiciones térmicas ambientales en lugares de trabajo para determinar riesgo de estrés térmico por calor conforme índices y criterios establecidos en normativa aplicable.	Temp: 0ºC a 120ºC y humedad Relativa: 20% a 95%	Procedimiento interno PROC-OI-004	A

PERSONAL

Para la ejecución de la actividad

Nombres y apellidos	Id (ítem)
Pedro Fernández Romero	1, 2
Victor Hugo Quiñones Mendoza	1, 2
Elvio Cirilo Fernández Montaño	2
Jorge Augusto Patiño Lafuente	1, 2
Luis Miguel Antelo Paz	1, 2
Cristhian Alex Pocoada Robles	1, 2
René Miguel Suarez	1, 2
Andrés Lucas Zarate Bauer	2
Marco Antonio Rodrigo Castellón Farel	1, 2

Historial de acreditación

Acreditación inicial de 2017-12-22 hasta 2020-12-21
Primera renovación de 2020-12-22 hasta 2023-12-21
Ampliación de ciclo de primera renovación de 2023-12-22 hasta 2024-12-21
Segunda renovación de 2024-12-22 hasta 2027-12-21

Firmado digitalmente por: HORTENCIA DAVILA GONZALES
Fecha de emisión: 16.06.2026 08:41:22
Email: hdavila@ibmetro.gob.bo
Versión XolidoSign: 2.2.1.55

Verificar firma en: https://validar.firmadigital.bo

Ing. Hortencia Dávila Gonzales
Directora de Acreditación
Instituto Boliviano de Metrología

-Fin del documento-